

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECVER S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2016, a las 15h20, en el local social la compañía Tecver S.A., se lleva a efecto la sesión de Junta General de socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECVER S.A." De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los socios y al señor Comisario señor Luis Villacres Vallejo para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015; 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2015, con su estado de pérdidas y ganancias; y, 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2016.

Preside la sesión el señor Cesar Paredes Cobos como Secretario de la Junta y el señor Ingeniero Marcelo Muñoz Scaldaferrri como Presidente AD-HOC de la Junta. Los asistentes dan constancia de las acciones representadas, resultando que asisten el señor Ingeniero Marcelo Muñoz Scaldaferrri, en calidad de Representante Legal de la Compañía Constructora Trivisa Cía. Ltda., propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una; y en calidad de Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria Solinversa S.A., propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de TECVER S.A., quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, toma la palabra el señor Cesar Paredes Cobos, Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de lo cual, los señores socios inician las deliberaciones de rigor: **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2015. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando lo examinado a los

estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonablemente. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretarios de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2015, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014. El Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrí, mociona que se reelija al señor Luis Villacres Vallejo, como Comisario para el Ejercicio económico año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h50 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Marcelo Muñoz Scaldaferrí
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Cesar Paredes Cobos
SECRETARIO DE LA JUNTA



Marcelo Muñoz Scaldaferrí
(CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA.LTDA.
Accionista



Marcelo Muñoz Scaldaferrí
INMOBILIARIA SOLINVERSA S.A.
Accionista